



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 417-2019-R-UNAS

Tingo María, 27 de junio de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

La carta 441-19-FRNR/UNAS, de fecha 4 de junio de 2019, presentado por el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, sobre pago de incentivo económico por realización de prácticas preprofesionales, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, registro N° 2057 SG.

CONSIDERANDO:

Que, por documento de visto, el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, solicita incentivo económico por realización de prácticas preprofesionales a favor de los estudiantes D de Ingeniería Ambiental BERLOT NICOLAI ROSS PRINCIPE, realizadas del 24 de enero al 24 de abril de 2019, en el Laboratorio de Ecología; LUZ AMADA COCA CCORPA, KATEREN VICTORIA PORTELLA RUIZ; y FINELA AMELIA RUBIO ZARATE, del 15 de enero al 15 de abril de 2019, en el Laboratorio de Microbiología, respectivamente, conforme a los certificados N° 61, 56, 57, 58-2019-URH-UNASTM, de la Dirección de Recursos Humanos;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...". En ese orden de ideas, es menester atender el pago de la subvención correspondiente;

Contando con el informe 1044-2019-OP-DPP/UNAS, de la Dirección de Planificación y Presupuesto, certificación 969 en el SIAF; en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR por única vez, el incentivo económico de S/.450.00 soles, por la realización de prácticas preprofesionales, a favor de los siguientes estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, con cargo a la FTE. FTO. RO, tarea 141.04.06, AMBIENTE, certificación N° 969 en el SIAF:

- BERLOT NICOLAI ROSS PRINCIPE, realizadas del 24 de enero al 24 de abril de 2019, en el Laboratorio de Ecología, conforme al certificado N° 61-2019-URH-UNAS, de la Dirección de Recursos Humanos.
- LUZ AMADA COCA CCORPA, realizadas del 15 de enero al 15 de abril de 2019, en el Laboratorio de Microbiología, conforme al certificado N° 56-2019-URH-UNAS, de la Dirección de Recursos Humanos.
- KATEREN VICTORIA PORTELLA RUIZ, realizadas del 15 de enero al 15 de abril de 2019, en el Laboratorio de Microbiología, conforme al certificado N° 57-2019-URH-UNAS, de la Dirección de Recursos Humanos.
- FINELA AMELIA RUBIO ZARATE, realizadas del 15 de enero al 15 de abril de 2019, en el Laboratorio de Microbiología, conforme al certificado N° 58-2019-URH-UNAS, de la Dirección de Recursos Humanos.

Regístrese y Comuníquese




EFRAÍN ELÍ ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL